



Tipo de Norma: Resolución Rectoral

Nombre: Resolución Rectoral: Modificación de la Unidad de Titulación Especial

Área Biológica y Biomédica

Código: DAB_RR_4_2019_V01

Fecha	Versión	Cambios realizados				
25/09/2019	V1	Creación del Documento				
Registro de gestión						
	Nombre y Apellidos			Cargo		
Elaborador	Ing. Mónica Aimee Vázquez Ordoñez			Gestora Académica Planificación y Desarrollo Curricular		
Elaborador	Dr. Juan Manuel García Samaniego			Director Área Biológica		
Proponente	Dr. Santiago Acosta Aide			Vicerrectora Académica		
Proponente	Dra. María del Rosario de Rivas Manzano			Vicerrectora de la Modalidad Abierta y a Distancia		
Revisión	Ab. Diego Fernando Cuenca Guajala			Abogado/Procuraduría Universitaria		
Aprobación	Ph.I	D. Santiago Acosta Aide	1	Rector		

Registro manifestación de conformidad					
Nombres y apellidos		Cargo			
N/A		N/A			

La universidad ha adoptado el lenguaje inclusivo en su Estatuto Orgánico. Sin embargo, la normativa institucional podría utilizar el género masculino para referirse a personas o cargos de manera general, siendo su alcance amplio, abarcando tanto a mujeres y hombres.

Ph. D. Carmen Eguiguren Eguiguren Procuradora Universitaria





Dr. Santiago Acosta. Rector (S) Universidad Técnica Particular de Loja

CONSIDERANDO:

- Que, la Universidad cuenta con un Instructivo de Unidad de Titulación Especial y Unidad de titulación el cual es de aplicación para las mallas de crédito (2009) y rediseño (2013), donde se establece como opciones de titulación: 1) Examen Complexivo o de Grado, y 2) Trabajo de Titulación.
- Que, con fecha 21 de mayo del 2015, mediante resolución Nro.015.015.2015 el Consejo Superior de la UTPL resolvió: "Aprobar la Unidad de Titulación Especial de la UTPL, la cual tendrá las siguientes modalidades de titulación:
 - 1. Examen Complexivo de Grado, y
 - 2. Trabajo de Titulación, el que podrá ser establecido de acuerdo a las diferentes opciones que establece el Reglamento de Régimen Académico".
- Que, el Consejo Superior en la Resolución citada anteriormente dispone que: "Se podrán realizar modificaciones a la Unidad de Titulación Especial, para tal efecto se autoriza de forma directa al Rector para que efectúe los mismos a través de resoluciones rectorales".
- Que, mediante Of. Nro. 141 DABB UTPL 2019, el Director del Área Biológica y Biomédica solicita la modificación en las opciones de trabajo de titulación, de las carreras de Biología, Gestión Ambiental, Ingeniería Agropecuaria y Bioquímica y Farmacia para Modalidad Presencial y Modalidad Abierta y a Distancia.

En uso de sus atribuciones conferidas por el Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular y el Reglamento de Gestión de Normativa Institucional, emita la siguiente:

RESOLUCIÓN RECTORAL: MODIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE TITULACIÓN ESPECIAL ÁREA BIOLÓGICA Y BIOMÉDICA

Art. 1. – En virtud de los cambios solicitados por el Director del Área Biológica y Biomédica y el visto bueno del Vicerrectorado Académico, se acepta la modificación de la Unidad de Titulación Especial de las carreras de grado de: Biología, Gestión Ambiental, Ingeniería Agropecuaria y Bioquímica y Farmacia de Modalidad Presencial y Modalidad Abierta y a Distancia, las cuales tendrán las siguientes opciones:



GRADO:

N°	Área	Área Titulación Modalidad Presencial		Modalidad Abierta y A Distancia	Examen Complexivo
	o en bassald y labora es en conco (2.135)	ged monte. To be belo	Opción 1: Proyecto de investigación	Company de application de campa de camp	0 (0.00
1 1	Biológica	Biología	Opción 2: Proyecto técnico	No aplica	Si
	of Second APPL, to cook to	ob supper noustles	Opción 3: Ensayo o artículo académico	A UPP LITTER SECRETARION AND A SECRETARION OF THE S	
2 Biológica	parametric set or	stra ca so elematost Foresebbro S	Opción 1: Proyecto de investigación	conduct to transfer to a conduction of the condu	
	Biológica	Ingeniería Agropecuaria	Opción 2: Proyecto técnico	No aplica	Si
	, Salamila S. o. deduktotik com	nyn i gindenderlânt sûnd di like entreentijk is sûn	Opción 3: Ensayo o artículo académico	party was reparationally	n mass
lgriqi esinti	i in assertan tal i of anno statemen	do , bestan et ope Figuralisações	Opción 1: Proyecto de investigación	Miller in continguous stance Auculement, Ing stances y Northilland	6
3	Biológica	Bioquímica y Farmacia	Opción 2: Ensayo o artículo académico	No aplica	Si
		100000000000000000000000000000000000000	Opción 1:	Opción 1:	
	acidemicity to	and Been A HD 50,000	Proyecto de investigación	Proyecto de investigación	1 - 3 - 5 A
4	Biológica	Gestión Ambiental	Opción 2: Proyecto técnico	Opción 2: Proyecto técnico	Si
			Opción 3: Ensayo o artículo académico	Opción 3: Ensayo o artículo académico	

Art. 2. – El Vicerrectorado Administrativo, a través de la Dirección de Operaciones y la DIRCOM, gestionarán la actualización de estas opciones en la página web de la UTPL.



6	Biológica	Gestión Ambiental	Opción 1: Proyecto de investigación Opción 2: Proyecto técnico Opción 3: Ensayo o artículo académico	Opción 1: Proyecto de investigación Opción 2: Proyecto técnico Opción 3: Ensayo o artículo académico	Si
7	Biológica	Bioquímica y Farmacia	Opción 1: Proyecto de investigación Opción 2: Ensayo o artículo académico	No aplica	Si
8	Biológica	Medicina	Opción 1: Proyecto de investigación Opción 2: Proyecto Integrador	No aplica	Si
9	Biológica	Enfermería	Opción 1: Proyecto de investigación Opción 2: Ensayo o artículo Académico	No aplica	Si



- **Art. 3.** El Vicerrectorado Académico deberá establecer los lineamientos académicos para la implementación y aplicación de la opción de "Ensayo o artículo académico" en las diferentes titulaciones y modalidades. Además, el Vicerrectorado Administrativo, a través de la Dirección de Operaciones deberá establecer los lineamientos operativos en base a las definiciones académicas.
- Art. 4. A partir de la presente fecha, el cuadro vigente es el que forma parte integrante de la Resolución como anexo 1.
- **Art. 5**. Disponer a Secretaría General la marginación de esta Resolución Rectoral en la Resolución del Consejo Superior N° 015.015.2015.

Es dado en Loja, a los 25 días del mes de septiembre del 2019.

Universidad Técnica Particular de Loja



ANEXO 1. Titulaciones de Modalidad Presencial y Modalidad Abierta y a Distancia / Área Biológica y Biomédica.

N°	Área	Titulación	Modalidad Presencial	Modalidad Abierta y A Distancia	Examen Complexivo
D cong			Opción 1: Proyecto de investigación	l garage	
1	Biológica	Ingeniería Agropecuaria	Opción 2: Proyecto técnico Opción 3: Ensayo o artículo académico	No aplica	Si
2	Biológica	Ingeniería en Alimentos	Opción 1: Trabajo de investigación	No aplica	Si
3	Biológica	Ingeniería Química	Opción 1: Proyecto de investigación Opción 2: Propuesta Tecnológica Opción 3: Dispositivo Tecnológico	No aplica	Si
4	Biológica	Ingeniería Industrial	Opción 1: Proyecto de investigación Opción 2: Ensayo o artículos académicos Opción 3: Dispositivos Tecnológicos	No aplica	Si
5	Biológica	Biología	Opción 1: Proyecto de investigación Opción 2: Proyecto técnico Opción 3: Ensayo o artículo académico	No aplica	Si